

Manual de Configuración

Multipuesto



ÍNDICE:

1. Introducción	Pag. 3
2. Alta de usuarios/as GEScontrat@	Pag. 3
3. Configuración en Modo Multipuesto	Pag. 4
3.1. Configuración Multipuesto del PC Servidor	Pag. 4
3.2. Configuración Multipuesto del PC Cliente	Pag. 6
4. Recomendaciones.....	Pag. 7
5. Revisión Firewall Windows para configuración Multipuesto	Pag. 7
6. Configuración de Inicio Automático en equipos PC-Servidor	Pag. 9
6.1 Crear y configurar tarea programada para inicia la aplicación	Pag 9
6.2 Crear y configurar tarea programada para detener la aplicación	Pag 14

1. INTRODUCCIÓN.

Este Manual le ayudará, de una manera fácil, a configurar la aplicación GEScontrat@ V4 en la opción MULTIPUESTO pudiendo utilizar la aplicación en varios ordenadores simultáneamente.

Antes de comenzar las explicaciones debemos aclarar que **la aplicación, por defecto, se instala en un sólo PC (MONOPUESTO)**. Para configurar GEScontrat@ en MULTIPUESTO siga las siguientes indicaciones.

2. ALTA DE USUARIOS/AS GESCONTRAT@.

En primer lugar debemos dar de Alta a los/as diferentes Usuarios/as de GEScontrat@. Este proceso se realizará desde el ordenador que habilitaremos como PC SERVIDOR (punto 3 del presente manual), que será el ordenador dónde se encontrará la Base de Datos de la aplicación.

Acceda, desde el PC SERVIDOR a la opción del menú principal UTILIDADES seleccionando GESTIÓN DE USUARIOS/AS GESCONTRAT@. Pulse sobre el botón NUEVO e introduzca los datos del nuevo/a usuario/a:

GEScontrat@. Servicio Andaluz de Empleo

Servicio Andaluz de Empleo
 Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Empresas Trabajador/a Contratos Envíos XML Utilidades

Gestión de Usuarios/as GEScontrat@ Tamaño del Texto

Estado: **ACTIVOS**

Tipo	DNI/NIE	Nombre Usuario/a Asociado/a	Activo
Monopuesto	12345678A	USUARIO 1	<input checked="" type="checkbox"/>
Monopuesto	23456789B	USUARIO 2	<input checked="" type="checkbox"/>
Monopuesto	34567891C	USUARIO 3	<input checked="" type="checkbox"/>

Usuario/a

DNI/NIE Usuario/a Asociado/a * Nombre *

Teléfono * Extensión Teléfono 2 Extensión Móvil *

E-mail *

Tipo de Usuario/a*:

Provincia*: Oficina de Empleo*: Selección su oficina de empleo

Oficina de Empleo de la Modificación

Oficina de Empleo*: Selección su oficina de empleo

Contraseña ¿Cambiar clave?

(*) Campos obligatorios

Cancelar **Nuevo** Dar de Alta Dar de Baja Modificar Guardar

VERSIÓN 4.12.3 **MONOPUESTO** Deshabilitada Inicio Edición Salir martes 30 noviembre 2021 - 12:53:51 - CET (+0100) **GEScontrat@**

A continuación pulse el botón GUARDAR para crear el Nuevo/a Usuario/a.



En la parte superior de la pantalla podrá ver los/las usuarios/as, pudiendo filtrar según su estado: "Activos", "No Activos" o "Todos".

Tipo	DNI/NIE Usuario/a Asociad...	Nombre Usuario/a	Activo
Servidor	29480872R	EMPRESA DE PRUEBAS S9CC	<input checked="" type="checkbox"/>

3. CONFIGURACIÓN EN MODO MULTIPUESTO.

Esta configuración le permite trabajar con varios ordenadores simultáneamente, para ello deberán estar conectados previamente, a través de una Red Informática.

Utilizaremos un ordenador como PC SERVIDOR y el resto como PC 's CLIENTES. En el PC Servidor se guardará la Base de Datos y la información sobre los puestos que se encuentran activos.

RECUERDE: En todos los pc 's en los que se instala la aplicación GEScontrat@ se genera una Base de Datos. Pero, con la configuración Multipuesto, los PC 's Clientes se conectarán a la Base de Datos del PC Servidor.

3.1. CONFIGURACIÓN MULTIPUESTO DEL PC SERVIDOR:

Desde el Ordenador que vamos a utilizar como PC Servidor debe acceder a la opción del menú principal UTILIDADES y pulse sobre CONFIGURACIONES.



Dentro de la opción CONFIGURACIONES debe seleccionar INSTALACIÓN EN RED (MULTIPUESTO).

Seleccione la opción PC SERVIDOR y le aparecerá la IP que actualmente tiene asignada ese equipo, el nombre del PC y el Puerto de comunicación por defecto definido para el uso de GEScontrat@ (Por ejemplo: Puerto 1527)

IMPORTANTE: Confirme que, en su configuración de red, se le asigna una IP fija a su PC Servidor

Por último, para salir de esta pantalla haga clic en el botón GUARDAR, la aplicación le informará que debe reiniciarla para que los cambios tengan efecto.





3.2. CONFIGURACIÓN MULTIPUESTO DEL PC CLIENTE:

Previamente la aplicación debe estar instalada en los diferentes ordenadores que se vayan a utilizar como PC 's Cliente con el perfil del/la usuario/a. Así mismo los usuarios deberán estar dados de alta según indica el punto 2 de este manual.

A continuación, desde el PC Cliente, acceda a la opción UTILIDADES del menú principal y pulse sobre CONFIGURACIONES. Dentro de la opción CONFIGURACIONES debe seleccionar INSTALACIÓN EN RED (MULTIPUESTO).

Seleccione la opción PC CLIENTE y le aparecerá el Puerto de comunicación por defecto.

IMPORTANTE: Recuerde que la IP configurada en la aplicación GEScontrat@ del **PC Cliente** debe ser la misma que la definida en el **PC Servidor**

Deberá introducir la IP del PC que hace de servidor en el campo seleccionado **(recuadro en color rojo)**

GEScontrat@. Servicio Andaluz de Empleo

Servicio Andaluz de Empleo
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Empresas Trabajador/a Contratos Envios XML Utilidades

Configuración Tamaño del Texto

Tipo de Instalación

- Instalación en un solo PC (Monopuesto)
- Instalación en Red (Multipuesto)

PC Servidor

IP: Puerto:

Nombre PC:

PC Cliente

IP o nombre PC: Puerto:

(IP o nombre del servidor al que se quiere conectar)

Tipo de Conexión

TimeOut: segundos

- Conexión directa
- Usar Servidor Proxy

Dirección: Puerto:

Autenticación:

Usuario: Clave:

Test Conectividad

Por último, antes de salir de esta pantalla, haga clic en el botón GUARDAR, la aplicación le informará que debe reiniciarla para que los cambios tengan efecto.



RECUERDE: Para trabajar en Red (Modo Multipuesto) con GEScontrat@ V4 desde uno o más PC 's CLIENTES deberá tener siempre abierta la sesión de la aplicación en el PC SERVIDOR

4. RECOMENDACIONES

Las actualizaciones de versiones de GEScontrat@ se aplican una vez se inicie de nuevo la aplicación. Es habitual que el uso de la configuración Multipuesto implique la instalación en un PC que funciona como servidor real para la empresa y que éste no se reinicie con frecuencia. En el caso de existir una nueva versión de GEScontrat@, será necesario reiniciar manualmente la aplicación en el PC-Servidor, para que la versión de ésta sea la misma que la de los PC-Clientes.

En una instalación Multipuesto la Base de Datos, que contiene toda la información introducida por los/las usuarios/as, se encuentra en el PC-Servidor, por lo que es muy importante que se realice con frecuencia una copia de seguridad desde este equipo. Las copias de seguridad ejecutadas desde los PC-Clientes no guardan ningún tipo de información.

5. REVISIÓN FIREWALL WINDOWS PARA CONFIGURACIÓN MULTIPUESTO

En el caso de aplicar una configuración Multipuesto desde GEScontrata y apareciese el mensaje de "Error de conexión a la Base de Datos" desde los equipos configurados como Pc-Clientes, sería necesario realizar una serie de comprobaciones previas:

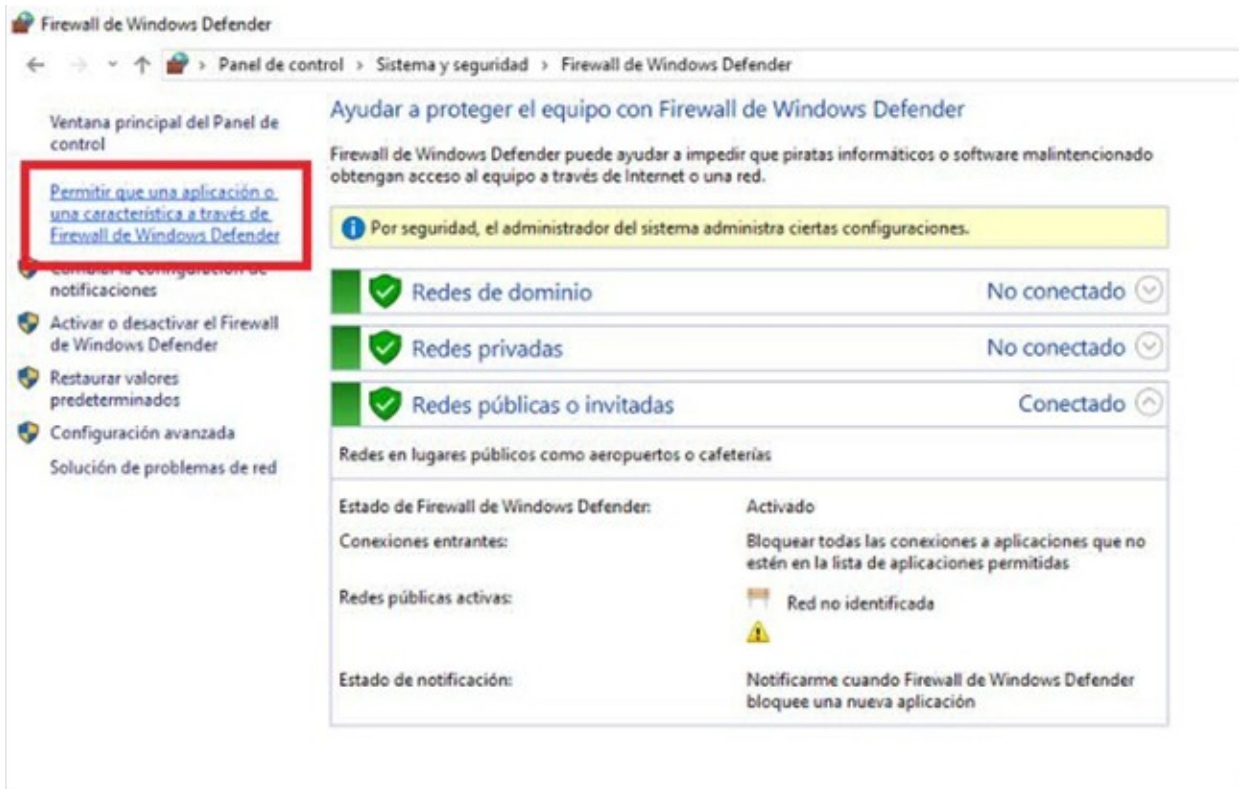
1º - Verificar que el PC que funciona como **PC-Servidor** está encendido y tiene la aplicación GEScontrata abierta. (Con la pantalla inicial de login es suficiente, no sería necesario iniciar sesión)

2º - Comprobar en el equipo PC-Cliente que la dirección IP del PC-Servidor es la correcta (Consultar dentro de la aplicación del PC-Servidor en "Utilidades" -> "Configuraciones" -> Tipo de Instalación)

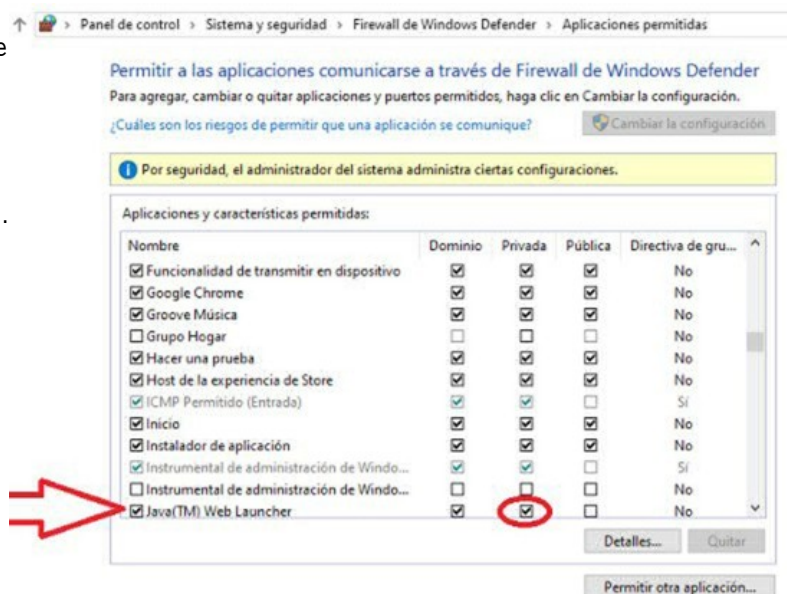
Si la incidencia persiste es posible que se deba a que en el equipo que funciona como PC-Servidor será necesario añadir una excepción al Firewall de Windows.

Los pasos a seguir serían :

- Acceder a la configuración del Firewall de Windows y hacer click en el menú de la izquierda a la opción de "Permitir que una aplicación o característica"

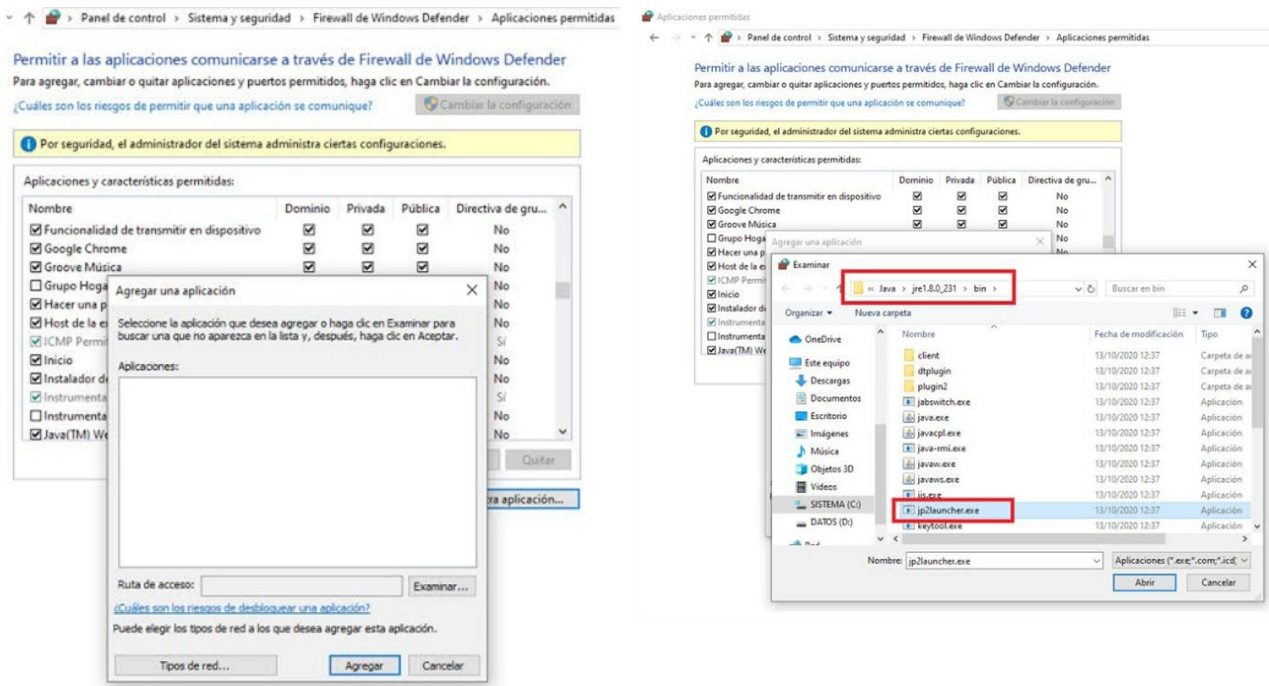


- La siguiente pantalla nos muestra el listado de aplicaciones añadidas a las excepciones. Será necesario localizar si existe o no una entrada denominada "Java(TM) Web Launcher" (es posible que existan varias, cada una correspondiente a una versión distinta de java). Si no existe ninguna o no existe la correspondiente a la versión de Java instalada más actual será necesario añadirla.



Pulsamos sobre "Permitir otra aplicación.."

Y en la nueva ventana sobre "Examinar" será necesario localizar la carpeta /bin de la versión de Java instalada y dentro seleccionar el ejecutable "jp2launcher.exe".
 (Normalmente la ruta sería "C:\archivos de programa\java\jre[versión de java]\bin")



- Una vez añadido a la lista de excepciones deberá tener marcado el check de la columna de "Privada".

Será necesario reiniciar la aplicación GEScontrata en el equipo Servidor y posteriormente probar a ejecutar GEScontrata en el Pc del usuario que lo utiliza como cliente.

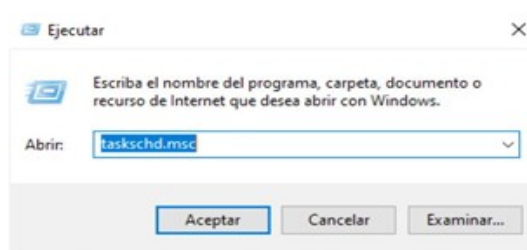
6. CONFIGURACIÓN DE INICIO AUTOMÁTICO EN EQUIPOS PC-SERVIDOR

En este apartado se indican los pasos necesarios para configurar una Tarea Programada en un PC con Sistema Operativo Windows (8, 10 , Server 20xx) que lanzaría la aplicación tras arrancar el PC.

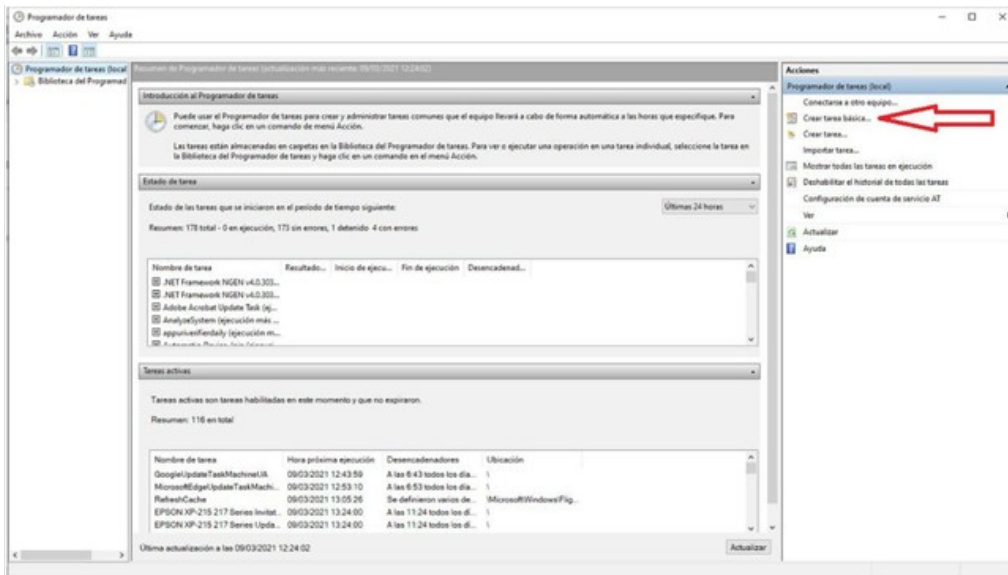
Aquellos usuarios que utilicen GEScontrat@ con la configuración Multipuesto pueden encontrar útil esta opción ya que permitiría que en el equipo que funcione como Pc-Servidor la aplicación se iniciaría tras un reinicio o encendido inicial.

6.1. Crear y configurar Tarea Programada para Iniciar la Aplicación

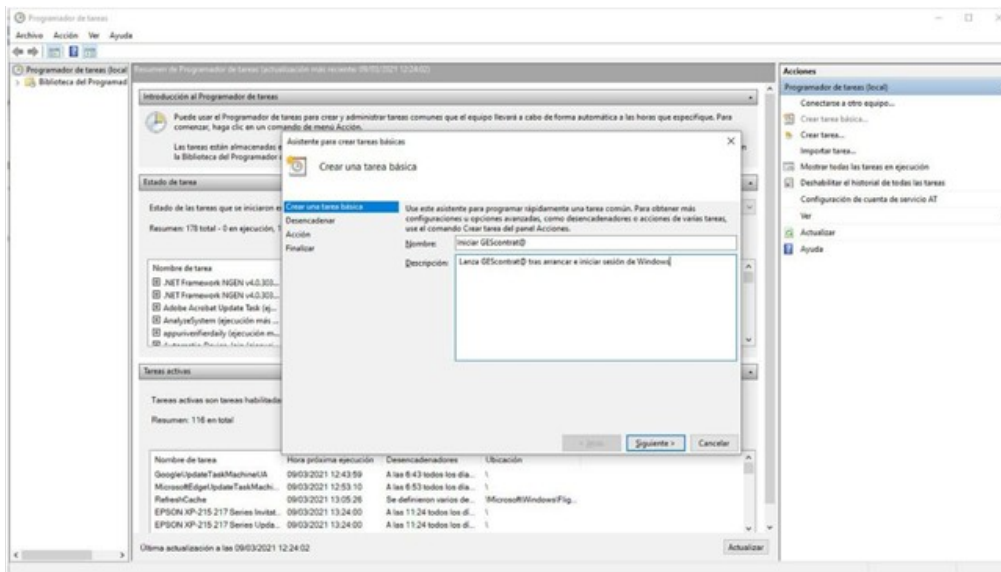
Como primer paso será necesario lanzar el Programador de Tareas. Desde el botón de inicio de Windows, en la barra de tareas, al seleccionarlo con el botón derecho del ratón, pulsaremos sobre "Ejecutar" y en la caja de texto escribiremos el comando " taskschd.msc "



Tras pulsar “Aceptar” nos cargará la siguiente aplicación del sistema :

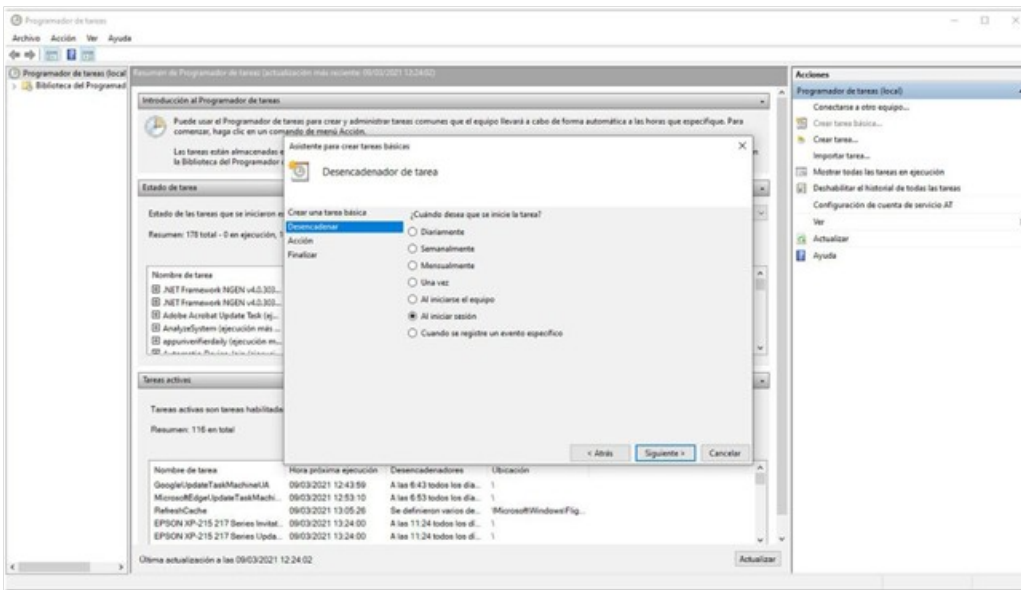


Del menú derecho seleccionaremos la opción “Crear Tarea básica..” y aparecerá la siguiente pantalla :



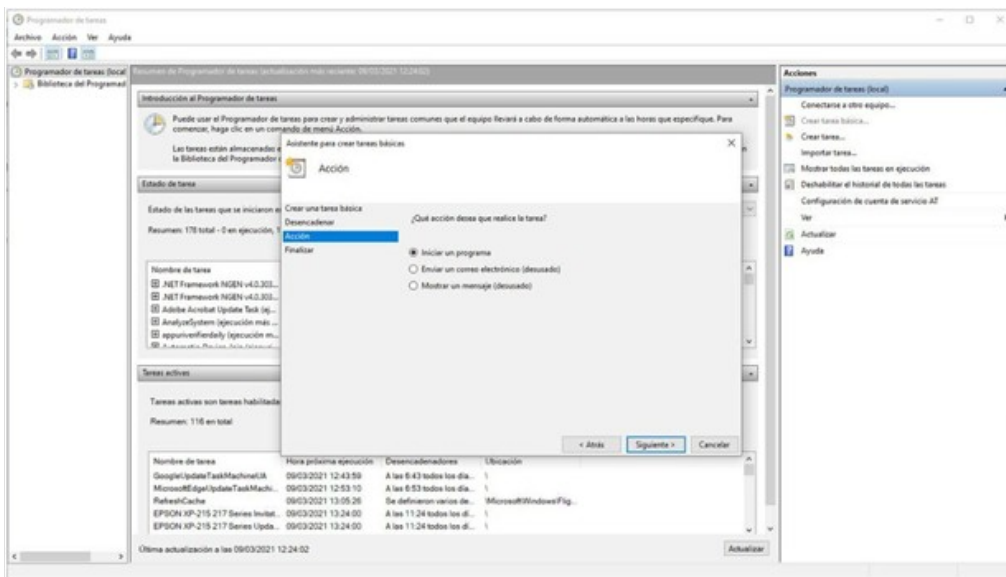
Donde podremos definir un nombre y una descripción para la tarea.

Al pulsar sobre siguiente nos pedirá que seleccionemos cuando deseamos que se ejecute la tarea.



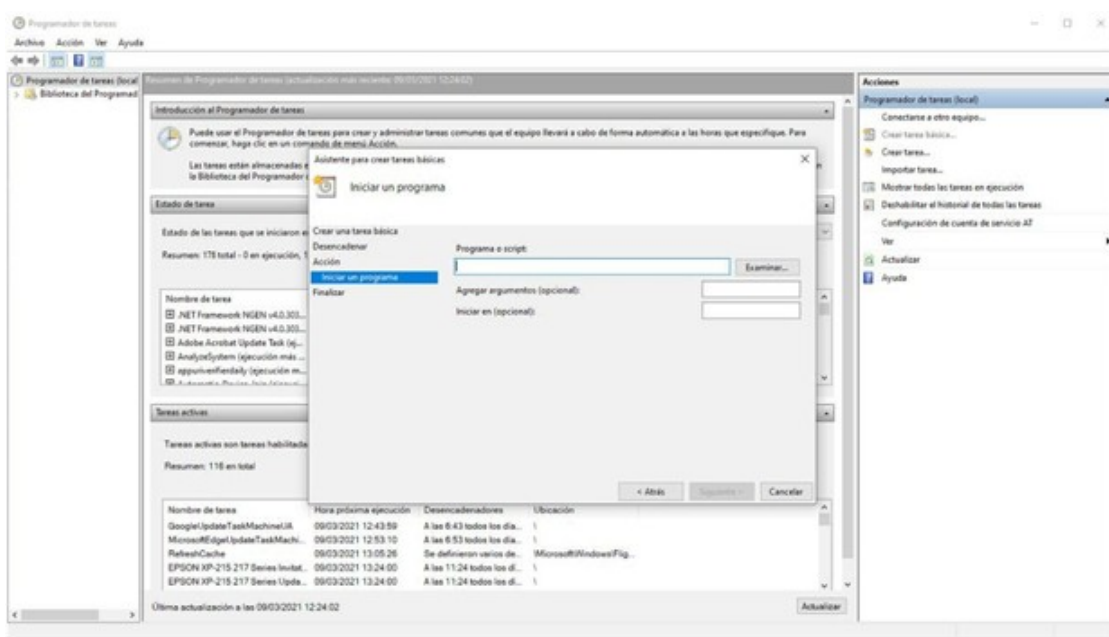
En nuestro caso se podría definir o bien “Al inicio de la sesión” , o en el caso de que el equipo se inicie automáticamente con el único perfil de usuario existente en el pc con la opción “Al iniciarse el equipo “.

En la siguiente pantalla tendremos que indicar el tipo de acción a realizar :



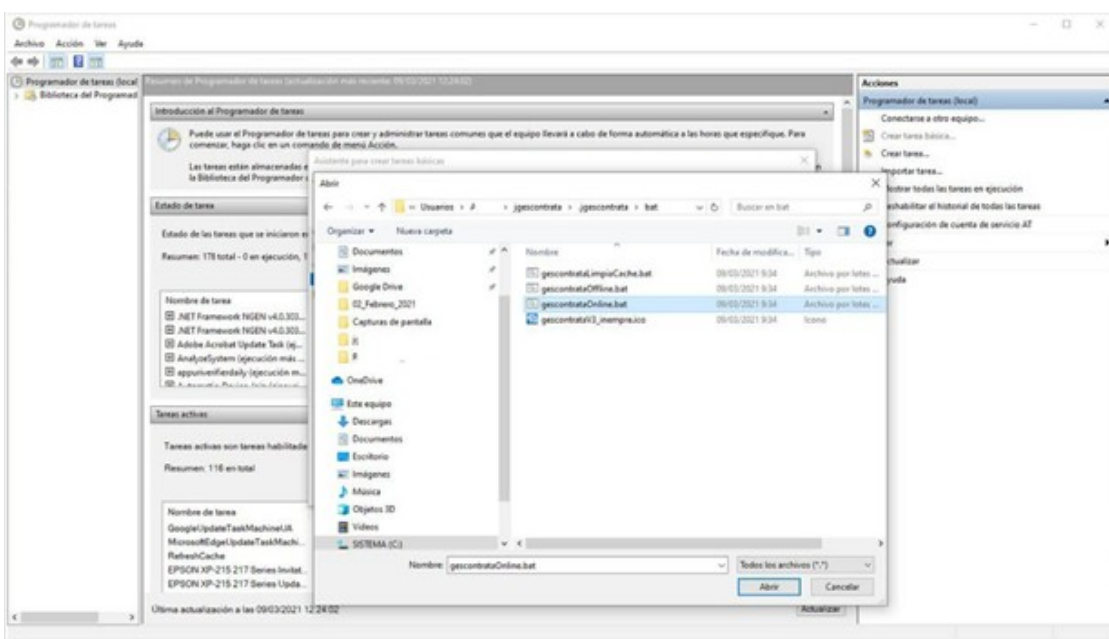
Que en nuestro caso será “Iniciar un programa”.

En el siguiente paso tendremos que indicar dónde se encuentra el programa que deberá iniciarse .

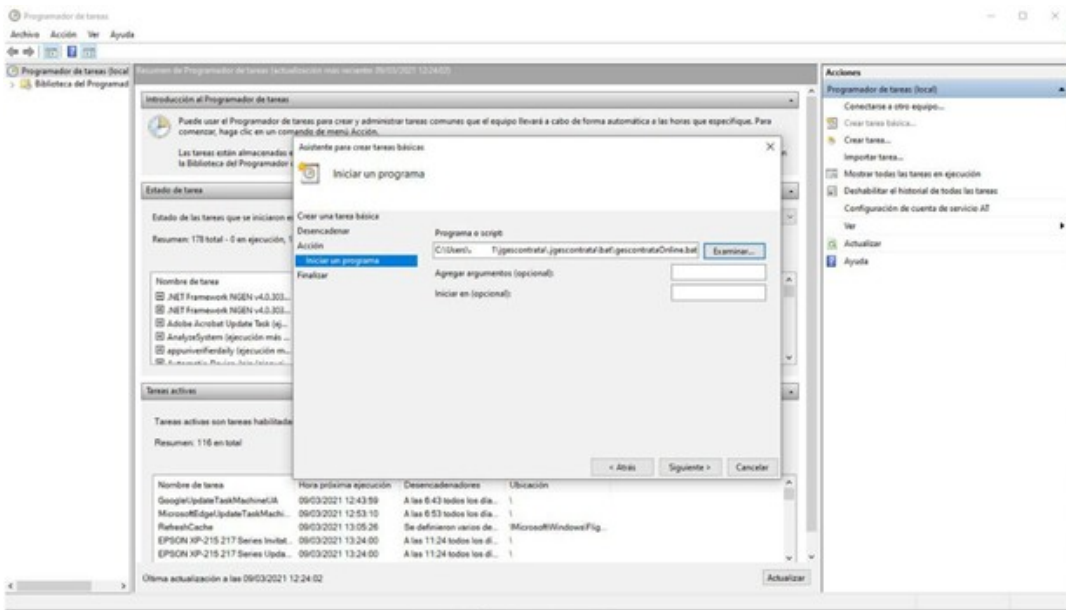


Aquí tendremos que localizar el archivo “gescontrataOnline.bat”, cuya ruta habitual suele ser :
 “C:\Users\[Nombre_Usuario]\gescontrata\gescontrata\bat”

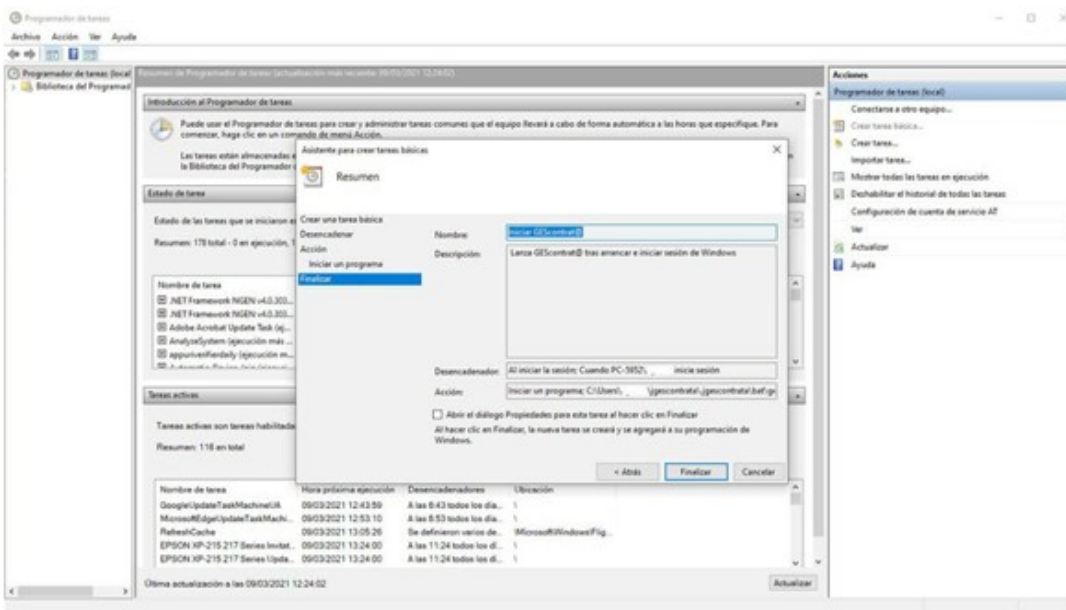
Téngalo en cuenta si la carpeta “\gescontrata” se encuentra en otra ubicación en el pc.



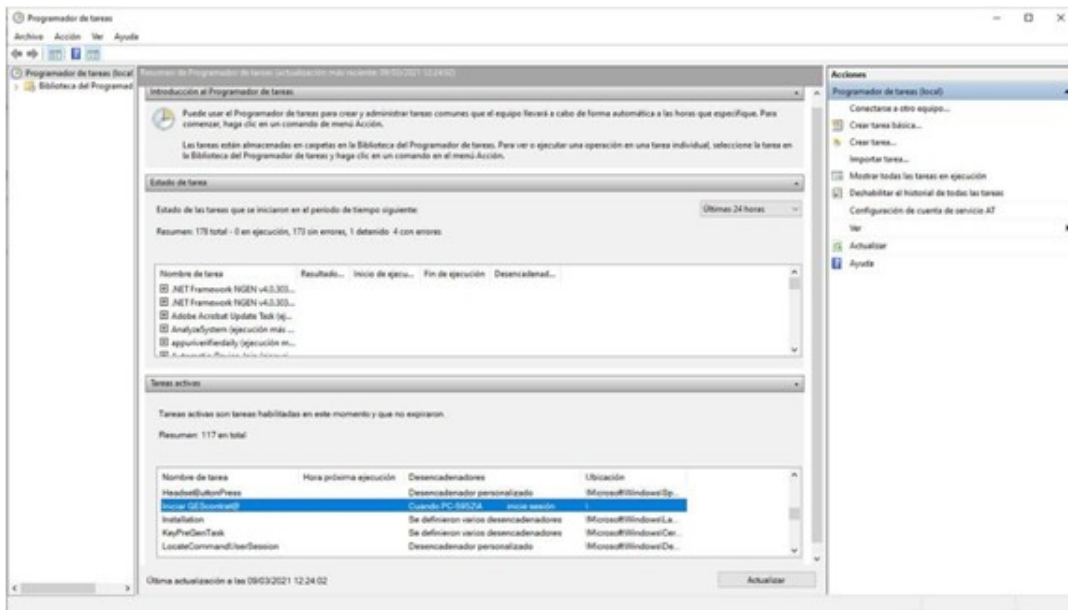
Una vez seleccionado el archivo que lanza la aplicación GEScontrat@ nos mostrará la siguiente pantalla :



Sin añadir ningún parámetro adicional pulsaremos sobre “Siguiente” y tras mostrarnos como habría quedado configurada la tarea, pulsamos sobre “Finalizar”



En el apartado de “Tareas Activas” se podrá localizar la tarea recién creada.



6.2. Crear y configurar Tarea Programada para Detener la Aplicación

A diferencia del caso anterior, al crear la tarea definiríamos como Desencadenante que la tarea se ejecute diariamente, posteriormente se indicaría la hora concreta a la que se desea que aplique la orden.

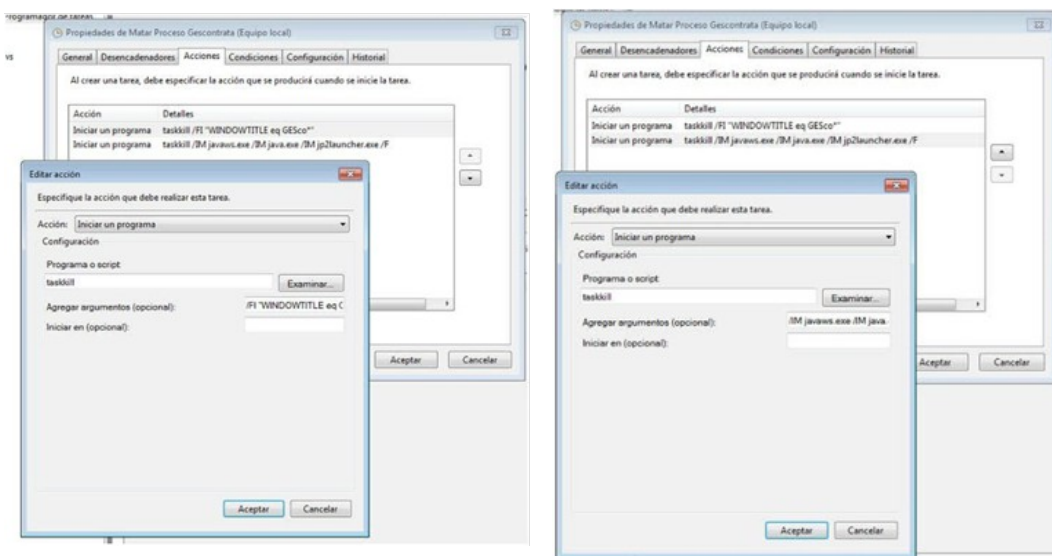
En este caso añadiremos 2 acciones a ejecutar, que llamarán al comando “taskkill” y pasaremos con argumentos para el primero :

- /FI “WINDOWTITLE eq GESco*”

y para el segundo :

- /IM javaws.exe /IM java.exe /IM jp2launcher.exe /F

Quedando las acciones añadidas de manera similar a la siguiente :



Para otras consultas o cualquier incidencia en la aplicación, recuerde que puede contactar con el CAU en el n.º 9 5 5 - 5 1 7 - 0 0 0 (consulte horario en la [Web](#)) o enviar su consulta a través de la [Web de Soporte](#)